

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Compañía Sevillana de Electricidad,  
Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 176.000 obligaciones, al portador, serie 47.<sup>a</sup> de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 176.000, al interés anual bruto del 14,25 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 26 de enero y 26 de julio de cada año, a partir del 26 de enero de 1984, amortizables por sorteo y octavas partes, a partir del tercer año de la fecha de apertura de suscripción y años sucesivos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública del 26 de julio de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de julio de 1984.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—7.029-14.

## BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 2.720.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desemborsadas, números 1 al 2.720.000, emitidas por «Forjas Alavesas, S. A.».

Barcelona, 5 de diciembre de 1984.—El Síndico Presidente.—6.954-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.000.000 de bonos de caja simples, al portador, serie 33.<sup>a</sup>, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.000.000, emitidos mediante escrituras de 28 de abril y 22 de diciembre de 1983, por «Banco de Financiación Industrial, S. A.» (INDUBAN).

Barcelona, 5 de diciembre de 1984.—El Síndico Presidente.—6.956-16.

## ALJOAN, S. A.

Acuerdo de la Junta

Que con fecha 27 de diciembre de 1963, reunidos la totalidad de los socios y del capital de «Aljoan, S. A.», y dando a la reunión el carácter de Junta general extraordinaria, conforme autoriza el artículo 21 de los Estatutos sociales, adoptaron entre otros y por unanimidad los siguientes acuerdos:

Disolver la Sociedad «Aljoan, S. A.», cuyo acuerdo se entenderá firme en el momento en que hayan sido percibidos la totalidad de los créditos y liquidados también las deudas que gravan a la misma. Para gestionar la percepción de los créditos y la cancelación de las deudas, se faculta expresamente a don Antonio Sempere Román, quien para el pago de las deudas podrá aceptar en nombre de la Sociedad letras de cambio que a tal fin le sean giradas.

Percibidos los créditos y canceladas las deudas, queda facultado don Antonio Sempere Román para otorgar la procedente escritura pública de disolución de la Sociedad, sin necesidad de nueva Junta que ratifique este acuerdo y para que presente dicha escritura de disolución en el Registro Mercantil.

Que el balance de la Sociedad al día 2 de noviembre de 1984 es el que seguidamente se detalla:

|                              | Pesetas   |
|------------------------------|-----------|
| Activo:                      |           |
| Resultados liquidación ..... | 1.000.000 |
| Pasivo:                      |           |
| Capital .....                | 1.000.000 |

Y para que surta los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Madrid el día 2 de noviembre de 1984.—El Secretario, Antonio Sempere Román.—Visto bueno: El Presidente, Alejandro Mahiques Sánchez.—19.942-C.

## ELECTRA DE VIESGO, S. A.

En el sorteo efectuado el día 11 de diciembre de 1984, de las emisiones de obligaciones 1935, 1953 y 1955, han resultado amortizados los títulos siguientes:

## Emisión 5 por 100 1935

|              |               |               |
|--------------|---------------|---------------|
| 8.683/699    | 10.811/814    | 12.703/712    |
| 8.796/835    | 10.895/930    | 12.827/910    |
| 8.846/878    | 10.941/993    | 12.941/13.008 |
| 8.889/921    | 11.024/026    | 13.039/078    |
| 9.022/026    | 11.037/080    | 13.139/140    |
| 9.057/060    | 11.141/212    | 13.251/265    |
| 9.091/156    | 11.223/314    | 13.426/434    |
| 9.208/258    | 11.325/333    | 13.445/542    |
| 9.269/273    | 11.364/371    | 13.583/600    |
| 9.284/301    | 11.432/479    | 13.631/673    |
| 9.722/736    | 11.520/534    | 13.704/769    |
| 9.927/987    | 11.545/569    | 14.090        |
| 9.998/10.069 | 11.630/664    | 14.121/183    |
| 10.100/230   | 11.725/750    | 14.194        |
| 10.261/348   | 11.867/966    | 14.225/261    |
| 10.419/448   | 11.977/12.116 | 14.352/421    |
| 10.515/520   | 12.147/155    | 14.452/479    |
| 10.581/588   | 12.206/280    | 14.510/548    |
| 10.619/634   | 12.351/353    | 14.609/610    |
| 10.665/719   | 12.364/392    | 14.743/829    |
| 10.750/780   | 12.423/482    |               |

## Emisión 6 por 100 1953

|               |            |               |
|---------------|------------|---------------|
| 67.189/419    | 68.540/609 | 68.972/69.170 |
| 67.430/525    | 68.620/644 | 69.201/299    |
| 67.580/68.040 | 68.775/825 | 69.360/409    |
| 68.061/220    | 68.856/901 | 69.440/666    |
| 68.247/509    |            |               |

## Emisión 6,75 por 100 1955

|               |            |               |
|---------------|------------|---------------|
| 47.989/48.100 | 48.873/979 | 49.421/437    |
| 48.131/190    | 49.010/014 | 49.448/700    |
| 48.221/313    | 49.025/224 | 49.731/760    |
| 48.354/364    | 49.235/308 | 49.791/824    |
| 48.395/480    | 49.319/390 | 49.855/50.016 |
| 48.511/862    |            |               |

Santander, 11 de diciembre de 1984.—19.940-C.

## IBERICA DEL COBRE, S. A.

Amortización de obligaciones hipotecarias 1972

Según resulta de la escritura autorizada por el Notario de Madrid don Roberto Blanquer Ube-

ros, de fecha 18 de diciembre de 1984, han resultado amortizadas, según sorteo de dicho día, celebrado de acuerdo con lo estipulado en la escritura de emisión de «Obligaciones Hipotecarias SECEM 1972» otorgada ante el mismo Notario el 5 de diciembre de 1972, las siguientes obligaciones:

Número de títulos: 4.593.

Números: 44.180 al 44.384 (ambos inclusive); 47.846 al 49.999 (ambos inclusive); 15.081 al 17.314 (ambos inclusive).

El valor nominal de las obligaciones amortizadas será reembolsado a partir del 1 de enero de 1985, en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, avenida de Bruselas, número 37, en Madrid, 28028.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—El Secretario general.—19.865-C.

EMPRESA NACIONAL  
SIDERURGICA, S. A.Pago de intereses de obligaciones  
de «Sociedad Metalúrgica  
Duro-Felguera, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que, a partir del 1 de enero de 1985, se hará efectivo en los bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1953:

Cupón número 62:

Importe bruto, 32.500 pesetas.

Importe líquido, 26.650 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—19.829-C

## HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

PAGO CUPON OBLIGACIONES

Emisión 1954

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir de su vencimiento, 1 de enero próximo, se procederá al pago del cupón número 61 de las obligaciones vivas, emisión 1954, cuyo importe bruto es de 32,50 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez efectuada la retención de los impuestos, es de 26,65 pesetas, por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de los siguientes Bancos: Atlántico, Español de Crédito, Hispano Americano y Exterior de España.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—19.994-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA  
DE PETROLEOS, S. A.

Avenida de América, 32, Madrid

Obligaciones ordinarias, emisión de 1967

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 13 de octubre de 1967, que a partir del día 1 de enero próximo, se procederá al pago del cupón número 35, a razón de 31,25 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón, 31.6295 pesetas.  
Retención por impuesto, 0,3795 pesetas.  
Importe líquido por cupón, 31,25 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las entidades bancarias siguientes:

Banco Central.  
Banco de Santander.  
Banco Exterior de España.

y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—El Director general, J. A. Lliso.—7.052-12

### OGILVY & MATHER DIRECT, S. A.

#### Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Entenza, 332-334, 3.º, 6.ª, de Barcelona, el día 28 de enero de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 30 de enero de 1985, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Ampliación de capital y modificación de Estatutos sociales.
- 2.º Aceptación renuncia de Consejeros y nombramientos.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 21 de diciembre de 1984.—P. D., el Secretario del Consejo de Administración, Angel Carrasco Krausse.—20.235-C.

### ALIMENTARIA DE GALICIA, S. A. (ALIGASA)

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones de aplicación, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 30 de noviembre de 1984, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Compañía «Alimentaria de Galicia, S. A.» (Aligasa) y nombrando liquidador a don José Antonio Vázquez Ferro, que aceptó el cargo y asimismo se aprobó el balance final siguiente:

|                                         | Pesetas           |
|-----------------------------------------|-------------------|
| <b>Activo:</b>                          |                   |
| Gastos amortizables .....               | 38.132            |
| Banco de Vizcaya .....                  | 3.270             |
| Pagare Bankunion .....                  | 496.799,89        |
| Gastos liquidación .....                | 100.000           |
| <b>Total .....</b>                      | <b>638.201,89</b> |
| <b>Pasivo:</b>                          |                   |
| Capital .....                           | 500.000           |
| Intereses a cobrar .....                | 36.799,89         |
| Intereses c/c Vizcaya .....             | 1.402             |
| Previsión para gastos e impuestos ..... | 100.000           |
| <b>Total .....</b>                      | <b>638.201,89</b> |

Lo que se hace público a los efectos legales procedentes.

Santiago de Compostela, 6 de diciembre de 1984.—El Liquidador.—5.452-D

### BASTOS Y CIA., S. A.

Se convoca Junta general ordinaria (examen y aprobación, en su caso, gestión social, Memoria,

balance, cuentas y distribución de beneficios, nombramiento de Censores y elección de Consejeros), en el domicilio social, a las once horas del día 29 de enero de 1985, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Barcelona, 17 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, R. Bayo.—7.145-16.

### GOITOR, S. A.

#### (En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de enero de 1985, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en los locales de la Sociedad con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación del balance final de la Sociedad y aprobación de la cuota liquidativa por acción.

San Sebastián, 19 de diciembre de 1984.—Begoña Iriondo.—5.542-D.

### GRANITOS LAPIDO, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de administración, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que ha de tener lugar en el domicilio social, término municipal de Porriño, parroquia de Atios, barrio de La Guía, carretera de Porriño a Tuy, en primera convocatoria el día 25 de enero de 1985, a las diecinueve horas, y el día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente.

#### Orden del día

- 1.º Aumento del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Porriño (Pontevedra), 18 de diciembre de 1984.—Los Administradores.—7.149-5.

### EDITORIAL ALHAMBRA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, como consecuencia de la absorción de «Fidias, Sociedad Anónima», «Editorial Mezquita, S. A.» y «Editorial Omnivox, S. A.», la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 29 de noviembre de 1984, acordó la reducción del capital social en un millón trescientas dos mil quinientas pesetas, quedando fijado el mismo en cuarenta y nueve millones novecientos cincuenta mil pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Presidente, Erich Ruiz Albrecht.—20.429-C.

1.º 2-1-1985

### CENTRAL DE AHORROS, S. A.

#### Sorteo de diciembre, títulos premiados

M-277 S-661 Y-388 Y-595 LL-230  
Q-106 G-649 C-566 B-552 U-651

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—20.053-C.

### ERKION, S. A.

Para su conocimiento público, y en virtud de lo establecido por los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en fecha 30 de noviembre de 1984 la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía «Erkion, S. A.», acordó por unanimidad la disolución voluntaria de la Compañía y liquidación de la misma, aprobándose en la propia Junta el siguiente balance de liquidación:

#### Balance final y de liquidación

|                       | Pesetas       |
|-----------------------|---------------|
| <b>Activo:</b>        |               |
| Caja y Bancos .....   | 44.025,51     |
| Cuentas corrientes:   |               |
| «Orasis, S. A.» ..... | 5.388.318,00  |
| Pérdidas .....        | 5.524.656,49  |
|                       | 10.957.000,00 |
| <b>Pasivo:</b>        |               |
| Capital .....         | 10.957.000,00 |

Barcelona, 30 de noviembre de 1984.—El Secretario de la Junta, José Regás Gassó.—7.069-6

### BEBIDAS GASEOSAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (BEGANO, S. A.)

#### LA CORUÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 de enero próximo a las once horas, en primera convocatoria y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si fuera preciso, en el domicilio social, avenida del Alcalde Alfonso Molina, sin número, de La Coruña, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Emisión de obligaciones.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 4.º Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia están a disposición de los accionistas en el domicilio social.

La Coruña, 27 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.251-2.

### INSTITUTO INMOBILIARIO DE CATALUÑA, S. A.

El Administrador de la Sociedad «Instituto Inmobiliario de Cataluña, S. A.», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, convoca a la Junta general extraordinaria de señores accionistas, para que se reúnan en primera convocatoria el día 17 de enero de 1985 a las veinte horas, en el domicilio social, calle Cerdeña, 167, escalera primera, ático primera, de Barcelona, y si no hubiere quórum suficiente de asistentes, a la misma hora y lugar, el día 18 de enero próximo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Cese y nombramiento de Administrador.
- 2.º Cambio de régimen administrativo y modificación de Estatutos.
- 3.º Nombramiento de Apoderados.

Barcelona, 10 de diciembre de 1984.—Un Administrador, José Gärber Goligorsky.—7.252-8.